

Del presente de los impactos psicosociales de la guerra en España y la impunidad del franquismo.

Rubén A. Benedicto Salmerón¹.

Introducción

La memoria no es un objeto inerte del pasado que simplemente se coloca en una repisa de la estantería de una exposición o de un museo.

En el tiempo y la memoria, el pasado, presente y futuro se entrelazan de muchas y diferentes maneras, en espirales que se interrelacionan complejamente. El presente nace como producto de su historia; a la vez, el pasado es también visto y significado desde un presente concreto por los seres humanos que lo habitan y viven, y que desde su caminar concreto producen un futuro específico y no otro. Cada vez que miramos al pasado, construimos presente y proyectamos futuro. Es decir, la memoria no es sólo pasado; es también presente y futuro.

Cornelius Castoriadis (1986/1998) destacaba *el hecho fundamental de que la historia humana es creación* (p. 116), no naturaleza determinada, y que *gracias al empuje en el pasado/presente de la sociedad habita un porvenir que está siempre por hacer* (Castoriadis, 1990, p. 76). Así, toda sociedad se proyecta en un porvenir incierto y aleatorio, cuya creación se realiza en el presente, en base al modelado que ese presente, a partir de su imaginario, realiza del pasado y que, a la vez, constituirá una re-interpretación constante de lo que se está creando (Castoriadis, 1990, p.88).

En ese crear y construir humano de la historia, después de Auschwitz, tras el horror y la barbarie del exterminio del pueblo judío por el régimen nazi, Theodor Adorno (1967/1973) formulaba como *imperativo categórico el deber de memoria*: a la luz de la barbarie, es necesario repensarlo todo para hacerle justicia al pasado y que la barbarie no vuelva a repetirse (Adorno, 1967/1973; Mate, 2011). Reyes Mate (2003) enfatiza que no se trata de un imperativo moral, sino metafísico, que implica pensar la realidad, la política, la moral, la estética, la verdad, el pensamiento y la acción teniendo en cuenta el hecho de que la barbarie ha tenido lugar. El *deber de memoria* hace necesario reconocer y hacer visible la lógica histórica de invisibilización de las víctimas de la historia y de su sufrimiento; es necesario que desde todos los ámbitos se construya la historia desde la fuerza interpretativa de la significación de las víctimas. La memoria es también principio de construcción de realidad, del momento futuro (Mate, 2006, p. 7; Ares, 2011: 21 de julio; Mate, 2011).

Sin embargo, Mate (2003) también destaca que Auschwitz no es un acontecimiento de barbarie y maldad extrema surgido de la nada, aislado en la historia, sino un punto álgido de una trayectoria histórica de violencia; y que es

¹ Doctor en psicología social, especializado en temas referentes a los impactos psicosociales producidos en situación de guerra y violencia política. Ha participado en diversas organizaciones y movimientos sociales de defensa de los Derechos Humanos de América Latina y del Estado español. Se presenta como querellante en la causa judicial que por los crímenes de genocidio y/o lesa humanidad cometidos por el franquismo, se lleva a cabo en la República Argentina.

constatable que los genocidios siguen sucediéndose; por ello, no es posible plantear el imperativo categórico sin tener en cuenta el hecho de la repetición de la barbarie.

En ese sentido, retomamos a Giorgio Agamben (1995/1998, p. 155-156) quien señala que algunos acontecimientos fundamentales de la historia política de la modernidad sólo adquieren su verdadero significado cuando se restituyen al contexto *biopolítico*² común al que pertenecen; desde esa perspectiva, el campo de concentración, fundado en cuanto tal exclusivamente en el estado de excepción, aparece como el paradigma oculto del espacio político de la modernidad, como insuperado espacio biopolítico cuyas metamorfosis y disfraces tendremos que aprender a reconocer. La guerra en España se sitúa significativamente en los centros de su conformación y despliegue ³.

Impactos psicosociales...

La consideración de los anteriores planteamientos permite entender con mayor precisión la magnitud y cualidad de los impactos psicosociales originados en la guerra de España y la impunidad franquismo.

La invisibilización del sufrimiento psicosocial de las víctimas, provocado por las estrategias genocidas del franquismo, se vino realizando desde las mismas instancias militares fascistas. En el mismo curso de la guerra, se crearon los dispositivos de poder-saber en psiquiatría y psicología que una vez acabada la guerra extenderían decisivamente sus planteamientos pseudocientíficos a la sociedad en su conjunto, por décadas y generaciones. En ese quehacer, es tristemente conocido, pero ampliamente banalizado, el horror producido por la figura del psiquiatra militar Antonio Vallejo Nágera y sus propuestas eugenésicas y segregacionistas para la regeneración de la “raza hispánica”. Para él y sus seguidores, detrás de todo proceso psicológico había una determinante base somática, la influencia de los factores ambientales y materiales era mínima y la guerra potenciaba las virtudes del buen español. Así

² Foucault (1976/1995, p. 172-173) utiliza el término *biopolítica* para referirse a “lo que hace entrar a la vida y a sus mecanismos en el dominio de los cálculos explícitos y convierte al poder-saber en un agente de transformación de la vida humana”; un tipo de poder que considera la vida humana como concepto político en el cálculo del gobierno, y que utiliza diferentes dispositivos y mecanismos para su control y regulación.

³ Agamben, (1995/1998, p. 212) señala al ejército español como responsable de la primera aparición de los campos de concentraciones, en Cuba, en 1896, al extender a toda una población civil un estado de excepción en una guerra colonial.

La derrota colonial en Cuba significó una humillación irresoluble para una franja de militares españoles, que pocos años después vieron en la guerra colonial en Marruecos una posibilidad de compensar el orgullo corporativo heridos. Los militares africanistas, constituyeron un cohesionado grupo que, además de ver en Marruecos una oportunidad de asegurar sus ambiciones de ascensos y recompensas, pretendieron constituir un imperio que sustituyera al perdido con deshonor en América y Filipinas, en consonancia con sus presunciones de supremacía moral y superioridad racial, cultural y religiosa. Necesitaban grandes gestas, y para ello, requerían grandes matanzas. La guerra colonial en Marruecos constituyó para el ejército español un verdadero laboratorio de pruebas. Fue en el llamado “Ejército de África” en donde se forjó el principal instrumento de la sublevación fascista, el alto mando de su ejército y la experimentación de su “modus operandi”: incursiones rápidas, avance y consolidación militar lenta, para asegurar la que denominaban “desinfección” del país, que requería, como método sistemático, la exterminación del uno por ciento de la población. De esta manera, ejecutando las metodologías experimentadas en la guerra colonial, el Ejército de África atravesó el estrecho de Gibraltar y avanzó por la península ibérica (Benedicto, 2016).

que si alguien pretendía justificar sus lamentos por unos efectos presuntamente adversos de la miseria o la guerra, era tan sólo porque se trataba de un degenerado psíquico que actuaba movido por el innato resentimiento de los enemigos de la verdadera España; un inferior mental al que debía combatirse decididamente con todas las armas terapéuticas al alcance. En la vida convertida en “valle de lágrimas”, el sufrimiento psíquico no se relaciona en nada con la realidad externa ni con la presión social; al contrario, es un sufrimiento cuyo estoico y silencioso padecimiento, en concordancia con el destino de la raza, enaltece el espíritu (Benedicto, 2016).

Desde una perspectiva de psicología social, psicosocial, entendemos al sujeto en la complejidad del contexto en que está inmerso. Ese contexto está conformado por relaciones sociales que son construidas históricamente y que están decisivamente atravesadas por relaciones de poder. Entendemos, asimismo, que la individualidad de las personas y la sociedad se forman, causan y (re)producen recursivamente, mutuamente.

Situaciones problemáticas originadas en las relaciones sociales impactan en los diversos sujetos sociales, también en su interioridad. En ese cruce relacional, en la continuidad entre lo social y la interioridad de los sujetos que componen la sociedad, se situaría el espacio de lo psicosocial.

Así, lo psicosocial comprendería nuestros afectos, nuestras capacidades cognitivas, nuestras identidades, nuestro hacer, en cada una de las diversas formas de nuestro ser social: como individualidades, como familias, como comunidades, como grupos y organizaciones sociales, como sociedades, como agentes políticos. Es decir, lo psicosocial incluye las dimensiones de lo individual, pero no se limita a ellas; contempla también esas mismas dimensiones en los ámbitos de las diversas entidades de vínculo social, y relaciona todo ello con el conjunto de relaciones histórico-sociales y de poder del contexto en que se desarrollan.

Desde esta perspectiva, se reconocen problemáticas e impactos psicosociales en las individualidades, pero no se individualizan ni se patologizan todos los daños, se intenta evitar reduccionismos simplistas y abrirse a la complejidad de la diversidad. Así, se reconoce que las relaciones sociales, en sí mismas, también pueden sufrir importantes daños y originar y producir sufrimientos en las personas; así, algunas normalidades pueden resultar tremendamente insanas, de manera que estar adaptado y conformado a ellas, sosteniéndolas y reproduciéndolas, puede ser lo que resulte realmente problemático. Las gentes, además, son activas, tienen fuerzas y recursos, afrontan sus problemas, luchan por su dignidad, y pueden cambiar su entorno social.

Reconocer las continuidades de las relaciones sociales permite romper arbitrarias categorías que se presumen estancas: “eso fue hace mucho tiempo...”, “eso ya no afecta”, “yo no tengo familiares directos...” Al hablar de los impactos psicosociales de la guerra en España y de la impunidad del franquismo, no estamos hablando solamente de hechos terribles acotados en la guerra, en la dictadura, o en la llamada transición. La guerra de 1936 a 1939 constituyó el *dispositivo inmunitario* del fascismo español para la eliminación de sus enemigos y la depuración regeneradora del cuerpo nacional, de la “raza

hispanica” (Cayuela, 2010, p.42-47). Siguió 40 años de dictadura, de sus mecanismos de *conducción de conductas* y conformación de la población; resulta imposible obviar que tales mecanismos del franquismo destruyeron mucho más que las políticas económicas, educativas o sanitarias del régimen republicano; lo más trágico de los 40 años de *biopolítica franquista*, fue tal vez la “*reproducción de toda una serie de actitudes, de comportamientos, de visiones del mundo, en fin, de ciertas “formas de subjetivación” que perpetúan, aún hoy, las carencias democráticas de la sociedad española*” (Cayuela, 2010, p. 491).

Es decir, no estamos hablando de daños disecados e inertes, colocados como objetos en la estantería del rincón en un museo psicosocial, sino de nuestra historia, la que conforma nuestro ser y estar en el presente, de *nosotros*. Hablamos también del presente, de situaciones injustas que se mantienen, de daños que se vienen produciendo desde hace muchos años a muchas gentes, y que se siguen produciendo, algunos como normalidad naturalizada.

Los crímenes de lesa humanidad y el genocidio son tan terribles que resultan imprescriptibles y ofenden e interpelan a la humanidad en su conjunto, más allá del lugar en donde se perpetren; como en el crimen de desaparición forzada, mientras no la justicia no les da respuesta, el crimen sigue produciéndose (Messuti, 2013; Messuti, en De la Cruz, 2014, 21 de julio). Sobrepasan así no sólo las fronteras de cualquier Estado, sino también, las fronteras del tiempo. Esa reiteración de los crímenes de lesa humanidad en impunidad tiene también su correlato en el conjunto de los impactos psicosociales. Daños y conformaciones de normalidad, en las personas y en las formas de relación social, que se extienden por el presente, sin detenerse, hacia el mundo a construir.

Valverde (2014, p. 16) apunta que perviven en nosotros maneras de ser y de comportarse que se han transmitido de generación a generación, reproduciendo patrones relacionales. Los daños psicosociales producidos por la violencia política en el Estado español han ido sedimentándose en el atravesar la vida de las generaciones y sus relaciones. Retomando a diversos autores, Valverde (2014, p. 77-79), explica que la primera generación, desbordada por la magnitud de la violencia sufrida, no pudo ponerle palabras a las experiencias, y reprimió sus sentimientos, en silencio, también como forma de protección a sus hijos en un ambiente social peligroso; es la generación de “*lo indecible*”. La segunda generación recibió poca información de sus padres, confusa, sin congruencia emocional, y no pudo hacerse una representación verbal de lo vivido por sus padres; en todo caso, el mensaje era “no hagas preguntas”, en un ambiente social donde la amenaza de represión persistía; es la generación de “*lo innombrable*”. La tercera generación acumula el peso de los comportamientos emocionales complejos aprendidos de sus padres y abuelos, y reciben los comportamientos distorsionados con que las anteriores generaciones cubrieron los traumas, distorsionándolos más, dado que ni disponen de la información, ni pueden representarse ni imaginarse lo sucedido; difícilmente pueden siquiera hacerse las preguntas, es la generación de “*lo impensable*”.

Aunque hubo también gente que tuvo la valentía de enfrentarse al régimen, aquel miedo y terror paralizador que vivieron nuestros abuelos y padres quedaron inadvertidamente sedimentados en sus formas relacionales y son todavía elementos centrales de la vida en este país; silencios, secretos, tristezas y problemas no resueltos convertidos en natural normalidad cotidiana. Hicieron crecer a las generaciones del país en un aire envenenado, en la implantación de la empatía con los vencedores, sobre la razón de la brutalidad de su violencia, sobre la indiferencia ante el horror perpetrado y ante el sufrimiento de sus víctimas, en la banalización del mal, en la mentira institucionalizada, en la superficialización de los sentidos y significados que se otorgan a la existencia.

Los daños psicosociales no son solamente del pasado, son en el presente que vivimos, en la cotidianeidad de las intimidaciones de las personas, de las familias, de las amistades pero también en el campo público de las relaciones sociales y de los comportamientos socio-políticos. Continúa produciéndose en las escuelas, en las universidades, en las calles, en las relaciones económicas, institucionales y políticas, en la (no) administración de justicia... Sigue acumulándose daño, día con día, porque *no hay respuesta* a la injusticia del sufrimiento producido a las víctimas, sino indiferencia y humillación normalizada, y la impunidad sigue instituyendo impunidad.

Ana Messuti (2016, p.153-154) señala que el Estado que deja impunes los crímenes no solo incumple obligaciones, sino que tolera los crímenes y protege a sus autores; hay una permivisidad latente: puede hacerse daño, se puede victimizar sin consecuencias con la justicia, y es que todo lo que no está prohibido, está permitido y aquello que está prohibido, lo está porque lleva asociada la aplicación de una sanción. Así que matar y torturar a todas aquellas personas estaba permitido. Es una permivisidad que se produce también en el ahora, de manera actual y retroactiva, en tanto no hay reacción a los crímenes. Además, diríase que existe una desresponsabilización de ese sufrimiento que la administración de justicia ha provocado, provoca y seguirá provocando. Este sufrimiento que inflinge la administración de justicia se aparece como un sufrimiento legitimado, amparado por la justicia, y que además pretende anular al otro sufrimiento, al que puso en marcha todo el proceso; pero en lugar de anularlo, lo redobra (Messuti, 2008, p.19). El lado más oscuro de la impunidad pasa por la situación en que coloca a las víctimas: la falta de respuesta a las víctimas de la impunidad no trata solamente respecto al pasado, sino también respecto al futuro (Messuti, 2016, p.154). ¿Qué clase de futuro estamos construyendo, cómo serán nuestros descendientes si se humanizan en la deshumanización constituida como normalidad, en la impunidad, en la indiferencia y la falta de empatía, en la banalización del mal y de toda existencia, en la razón del más brutal?

Somos producto de la historia y de unas formas de relación social y de poder. Pero esas formas no nos atrapan por completo, tenemos capacidad de agencia para desbordar los moldes que nos sujetan y conforman, la historia humana es creación y es en nuestro hacer creativo donde reside la esperanza de transformar radicalmente el injusto estado de las cosas; se hace justicia al andar (Messuti, 2014) y estamos caminando.

Es tiempo ya de reconocer y afrontar los daños psicosociales que se guardan por generaciones en nuestras almas y nuestro relacionarnos, de hacernos responsables de elaborar la imagen que nos devuelve el espejo, de ponerle palabra a todos los detalles y trayectos de sus marcas y vacíos, reconociendo honestamente y sin ambages, junto al valor de nuestra dignidad, la existencia del horror, de la vergüenza de todas las indignidades, indiferencias y manipulaciones habidas, especialmente desde las instituciones de gobierno y de administración de justicia, hasta el presente. Solo desde ese reconocimiento profundo y radical, podremos obtener las necesarias condiciones de verdad, justicia, reparación y garantías de no-repetición, indispensables para cumplir con nuestro *deber de memoria* y construir un futuro plenamente digno y vivible para este país en la humanidad.

Bibliografía

Adorno, T. (1967/1973). La educación después de Auschwitz. En Autor, *Consignas*, (pp. 80-95). (R. Bilbao, trad.). Buenos Aires: Amorrortu.

Agamben, Giorgio. (1995/1998). *Homo Sacer: El poder soberano y la nuda vida*. Valencia: Pre-Textos.

Ares, B. (2011, 21 de julio). Reyes Mate: “Existe un deber de memoria, porque al conocimiento se le escapa mucha realidad”. Entrevista a Reyes Mate, filósofo de la memoria. *Revista de Letras*. Consultado el 24 de octubre de 2013, en <http://www.revistadeletras.net/reyes-mate-existe-un-deber-de-memoria-porque-al-conocimiento-se-le-escapa-mucha-realidad/>

Benedicto, Rubén (2016). Tramas biopolíticas en la historia local de la psicología española en las décadas 1936-1950. En Mardones, Rodolfo (Ed). *Historia local de la psicología. Discusiones teóricas, metodológicas y experiencias de investigación*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Santo Tomás – RIL Editores.

De la Cruz, Enriqueta (2014, 21 de julio). Ana Messuti: “No dar respuestas a las víctimas del franquismo, una forma de amparar los crímenes”. *Crónica popular*.

<http://www.cronicapopular.es/2014/07/ana-messuti-no-dar-respuestas-a-las-victimas-del-franquismo-una-forma-de-amparar-los-crímenes/>

Castoriadis, C. (1986/1998). *Los dominios del hombre. Las encrucijadas del laberinto*. Barcelona: Gedisa.

Castoriadis, C. (1990). *El mundo fragmentado*. Montevideo: Altamira, Nordan-Comunidad.

Cayuela, S. (2010). *La biopolítica en la España franquista*. (Tesis doctoral). Departamento de Filosofía, Universidad de Murcia. Recuperado de http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/10839/CayuelaSanchezSalva_dor.pdf?sequence=1

- Foucault, Michel. (1976/1995). *Historia de la sexualidad: La voluntad de saber*. Madrid: Siglo XXI.
- Mate, Reyes. (2006). ¿Existe una responsabilidad histórica?. *Instituto Cervantes*. Consultado el 24 de octubre de 2013, en http://www.cervantes.es/imagenes/image/lengua/bicentenario_independencias/reyes_mate_ponencia_texto_completo.pdf.
- Mate, Reyes. (2011). *Memoria o dimensión espacial del tiempo*. Conferencia inaugural del Espacio urbano, memoria y ciudadanía, Restauraciones, transmisiones y resignificaciones del patrimonio democrático. Barcelona, 15 de marzo de 2011. CEFID-UAB, Memorial Democràtic, Generalitat de Catalunya.
- Mate, Reyes. (2003). *Auschwitz, acontecimiento fundante del pensar en Europa (o ¿puede Europa pensar de espaldas a Auschwitz?)* 1ª Conferencia del III Seminario de Filosofía de la Fundación Juan March. Consultado el 10 de noviembre de 2016, en <http://proyectos.cchs.csic.es/sscv/sites/default/files/March1.pdf>
- Messuti, Ana (2008). *La Justicia deconstruida*. Barcelona: Edicions Bellaterra.
- Messuti, Ana.(2013). La querrela argentina por las víctimas del franquismo. La aplicación del principio de justicia universal al caso de desapariciones forzadas”, en Escudero Alday, Rafael y Pérez González, Carmen (Eds.) *Desapariciones forzadas, represión política y crímenes del franquismo*. Madrid: Editorial Trotta. Consultado el 22 de noviembre de 2016, en http://www.feminicidio.net/sites/default/files/La%20Querella%20Argentina%20por%20las%20v%C3%ADctimas%20del%20Franquismo_0.pdf
- Messuti, Ana (2014). Se hace justicia al andar. *Revista Números Rojos*, nº 9, marzo, 40-41. Consultado el 5-3-2014, en <http://www.ceagua.org/se-hace-justicia-al-andar-por-ana-messuti/>
- Messuti, Ana. (2016). Reflexiones en relación con las víctimas del franquismo querellantes en la causa argentina. *Derecho Penal y Criminología*, 7, 152-160.
- Valverde, Clara. (2014). *Desenterrar las palabras. Transmisión generacional del trauma de la violencia política del siglo XX en el Estado español*. Barcelona: Icaria.